

ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO (IPC) AGOSTO 2024

“El IPC desciende en agosto con cautela”

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE).
Santa Cruz de Tenerife, 12 de septiembre de 2024.

Los datos del Índice de Precios al Consumo (IPC) correspondientes al octavo mes de 2024 han sido publicados hoy, 12 de septiembre. En el adelanto publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), a finales del mes pasado, el índice general nacional se situaba en el 2,2%. Sin embargo, la cifra final ha sido ligeramente superior, alcanzando el 2,3%. Hoy además se publicaron las medias regionales: en el caso de Canarias, el IPC de agosto se situó en el 2,5%, registrando una disminución de 0,4 p.p. respecto al mes de julio, lo que representa una bajada significativa. En el conjunto del país, la tasa general también ha descendido, aunque en mayor medida, en cinco décimas.

Así pues, se reduce al 2,7% la tasa de inflación subyacente, la cual excluye los precios de los productos energéticos ni de los alimentos no elaborados, mientras que en Canarias mantiene su tasa subyacente, en el 2,6%.

El grupo de transporte fue el que más contribuyó en el descenso de la tasa anual, debido a la bajada de los precios de los combustibles y lubricantes con una variación anual de -1,3%, lo que supone 3,7 puntos menos que en el pasado mes de julio. Por otro lado, el grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas disminuyó en seis décimas, impulsado principalmente por el descenso en el precio de los aceites y grasas, así como de las legumbres y hortalizas, frente a las subidas registradas hace un año. Sin embargo, el grupo de vivienda registró un incremento en ocho décimas debido al aumento de precio de la electricidad.

La inflación general se reduce hasta el 2,3%, debido en gran medida por la bajada de los precios de los alimentos y los carburantes. No obstante, es necesario tener en cuenta el posible impacto que podría generar la finalización de la exención del IVA en alimentos, vigente desde el 1 de julio. A pesar de los buenos datos de agosto, es crucial actuar con prudencia, ya que la inflación ha afectado negativamente a la economía, aumentando los costes empresariales y reduciendo el consumo. Sin embargo, la evolución positiva de la tasa, junto con la moderación salarial, podría permitir al BCE retomar gradualmente la senda de reducción de los tipos de interés, lo que incentivaría tanto una mayor disminución de los precios y al aumento de la renta disponible, lo que impulsaría el consumo y la actividad económica.

